

Inauguración del curso 1991-1992

La sede del Vicerrectorado de Extensión Universitaria, en Cuenca, fue el escenario del solemne acto de inauguración del Curso 91-92. A la ceremonia, que estuvo presidida por el Rector, Luis Arroyo y el Presidente de la Junta de Comunidades, José Bono,



Daniel Romero, Luis Arroyo, José Bono y Fernando Novo aplauden la inauguración del nuevo curso académico.

asistieron todas las autoridades Regionales y Académicas. Inició el acto el Secretario General Gustavo de las Heras, dando lectura a la Memoria del Curso 90-91.

MEMORIA

Excelentísimo Señor Rector Magnífico, Excelentísimo Señor Presidente de la Junta de Comunidades, Excelentísimas e Ilustrísimas Autoridades, Claustro académico y alumnos, Señoras y Señores:

Siendo Rector cuarto Luis Arroyo, en la Muy Noble, Muy Leal, Fidelísima, Heróica, Imperterrita ciudad de Cuenca, recordamos, una vez más, nuestras viejas tradiciones universitarias, símbolo de ilusión renovada.

De tanta ilusión y tanto trabajo puestos cada día en cada lección, en cada práctica, en cada documento, en cada uno de los hechos más o menos importantes que acaecieron el pasado Curso académico 1990/1991 y de cuya síntesis este humilde Escribano de la Universidad pasa a dar breve cuenta.

Un acontecimiento sobresale por su especial relevancia: la aprobación del marco estatutario de nuestra Universidad.

En efecto, el Real Decreto 1291/1991, de 2 de agosto, publicado el día 10 de ese mismo mes, por el que se aprobaban definitivamente los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, culminaba un largo proceso de análisis y debate, por parte de la Comisión de Regla-

mento y Estatutos (que concluía la redacción del anteproyecto precisamente en Cuenca) y por parte del Claustro universitario que aprobaba, por unanimidad de los miembros presentes, el Proyecto de Estatutos, en su reunión del pasado 20 de marzo de 1991, en Almagro.

Era la más importante manifestación de nuestra autonomía; por tanto, el más importante ejercicio de responsabilidad. Porque no son tan sólo los Estatutos regulación de estructuras organizativas o de competencias, sino también afirmación de importantes valores y principios de los universitarios. Y así se afirma, por ejemplo, en ellos que la Universidad de Castilla-La Mancha se constituye en lugar de encuentro, de tolerancia y de diálogo permanente.

Otro hecho destacado fue la constitución del Consejo Social de nuestra Universidad y la toma de posesión de su Presidente, Don Fernando Novo; acto desarrollado en el campus de Albacete y que contó con la presencia del Ministro de Educación, Don Javier Solana. En estos momentos, el Consejo Social cuenta ya con su Secretario, Don Manuel Pérez Castell y ha elaborado en Comisión su proyecto de Reglamento.

Por otra parte, el pasado día 7 de junio, en el espléndido marco de San Juan de los Reyes de Toledo, se desarrollaba el solemne acto de investidura como primer Doctor de nuestra Universidad "honoris causa" de Su Alteza Real el Conde de Barcelona, Don Juan de Borbón, a quien

fueron entregados los correspondientes atributos, conforme a nuestra tradición: guantes, anillo, espada y birrete.

En cuanto al número de nuevos estudiantes, éste se situó en los 16.387 lo que representa nuevamente un importantísimo incremento superior al 32%. De ellos, 8.538 cursaron estudios en Facultades, ésto es, un 52% y el resto 7.849, lo hicieron en Escuelas Universitarias, por tanto, un 48%. Si sumáramos los estudiantes de otras enseñanzas, la cifra global superaría los 17.000 alumnos.

De este modo, el campus de Albacete se sitúa ya en los 5.565 alumnos, el de Toledo en los 4.678, el de Ciudad Real en los 4.226 y finalmente el campus de Cuenca en los 1.918 estudiantes. Ahora bien, mientras que en Cuenca y en Toledo el mayor número de alumnos cursaba sus estudios en Facultades, por el contrario en Albacete y Ciudad Real lo hacían en Escuelas Universitarias.

Por otra parte, del total de nuestros alumnos, 8.195 fueron mujeres, lo que representa un 50%, si bien en Cuenca el porcentaje se eleva a más del 60%. Mientras que el número de alumnos becarios se situó en los 5.215, lo que supone más del 30% del total.

A todo ésto, habría que añadir los 8.455 estudiantes que realizaron el C.O.U. en nuestro distrito, de los que aprobaron un total de 5.374. En cuanto a la prueba de Selectividad, en la convocatoria de junio se matricula-

ron 4.099 alumnos, de los que un 86,7% fueron aprobados, mientras que en la reciente prueba de septiembre se matricularon 1.739 estudiantes, con un porcentaje de aprobados del 56,2%. En definitiva, el total de alumnos que superaron la Selectividad ha resultado de 4.452.

Un dato de cierta relevancia es el número de titulados por nuestra Universidad en el Curso 89/90, del que disponemos ahora. Así, fueron 789 los Diplomados y 238 el número de Licenciados. Por tanto, más de mil titulados por nuestra Universidad.

De otra parte, el pasado Curso académico se iniciaron los Estudios de Tercer Ciclo, con los siguientes Programas de Doctorado: Criminología (Departamento de Ciencia Jurídica), Derecho de las Comunidades Europeas (Departamento de Ciencia Jurídica), Justicia Constitucional (Departamento de Ciencia Jurídica), Arte en Castilla-La Mancha (Departamento de Arte), Fundamentos y práctica del análisis filológico (Departamento de Filología), Introducción a los métodos de investigación en Filología Moderna: Lingüística y Literatura (Departamento de filología), Análisis regional (Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio), Sistemas políticos, sociales y económicos en los procesos históricos (Departamentos de Historia) y Química (Departamento de Química). Programas de Doctorado que han venido cursando alrededor de doscientos alumnos.

Para todo ello, hemos contado, hasta la fecha de hoy con 720 Profesores, lo que representa un incremento del 27%. De los cuales, 312 son Profesores numerarios y 408 interinos o contratados.

Por lo que se refiere al Personal de Administración y Servicios, su número asciende ya a 571, lo que representa un fortísimo incremento, superior al 98%.

Importantísimo también, del 86%, ha sido el incremento del Presupuesto para 1991 con respecto al ejercicio anterior. Así, el Presupuesto inicial para el presente año se sitúa en los 6.027